

La Corporación de Radio y Televisión Española S.A., S.M.E. está interesada en la siguiente contratación:

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	IMPORTE MÁXIMO (I.V.A. no incluido)
S-02885-2026	Reparación de deficiencias en cuadros eléctricos de RTVE Paterna	7.420,00 €

### **ENVÍO DE PROPUESTAS Y CONSULTAS**

Las proposiciones se presentarán **antes de la fecha y hora** indicados en el anuncio de licitación a través de la plataforma de contratación de RTVE. <https://licitaciones.rtve.es/> .Todo el proceso de licitación junto con las notificaciones y comunicaciones a los licitadores, se harán exclusivamente por medios electrónicos a través de la Plataforma.

Se adjunta “Pliego especificaciones técnicas” y “Modelo de proposición económica” (Anexo 1).

**Serán rechazadas las ofertas que superen el importe de licitación.**

### **CARACTERÍSTICAS DE LA CONTRATACIÓN**

**1) Objeto de la contratación:** El presente pliego establece las condiciones para la contratación de la adecuación a normativa de los cuadros eléctricos de RTVE Valencia (Paterna). Se incluyen trabajos de:

- Cuadro eléctrico nº. 1: Sustitución automático general, bobina de disparo y toroidal, interruptor automático y toroidal cerrado.
- Cuadro eléctrico nº. 2: Suministro y montaje de relé y toroidal, relé diferencial, toroidal cerrado con sensor diferencial de corriente de fuga a tierra y control y supervisión del equipo y puesta a tierra de la carcasa del cuadro a la tierra general de baja tensión y desconectarlo de la bajante del pararrayos.
- Cuadro eléctrico nº. 3: Suministro y montaje de relé y toroidal, relé diferencial, toroidal cerrado con sensor diferencial de corriente de fuga a tierra y control y supervisión del equipo

Así como cualquier actuación necesaria para adecuar a normativa los cuadros eléctricos

**2) Precio:** El precio máximo aplicable por el suministro será el que resulte de la adjudicación por el Órgano de Contratación de RTVE, de acuerdo con la oferta económica, realizada según el Anexo I presentado por el adjudicatario.

VALOR ESTIMADO
7.420,00 €

El desglose del valor estimado es:

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	Precio unitario	Importe
01	Capítulo		LOTE ÚNICO	1	7.420,00	7.420,00
01.01	Partida	UD	CUADRO 1 CB14 (UBICADO EN PTA BAJA)	1,00	4.120,00	4.120,00
			Suministro y montaje de automático general de 4 x 250A, bobina de disparo y toroidal: Schneider Electric RH99M Vigirex IEC60947-2/M o equivalente Interruptor automático ComPacT NSX250N 50kA AC 4P3R 250A TMD - C25N6TM250 o equivalente Toroidal cerrado MA 120 mm Schneider Vigirex tipo A 250A ref. 50440 o equivalente			
01.02	Partida	UD	CUADRO 2 CLIMA (AZOTEA)	1,00	1.800,00	1.800,00
			Suministro y montaje de relé y toroidal para que la sensibilidad sea de 30 mA, mayor que la sensibilidad en el cuadro aguas arriba. Relé diferencial Schneider RH99M Vigirex con rearme manual local, 0,03A a 30A, 220-240V Clase A, Clase II o equivalente Toroidal cerrado Schneider MA 120mm 250A tipo A, con sensor diferencial de corriente de fuga a tierra y control y supervisión del equipo o equivalente Puesta a tierra de la carcasa del cuadro a la tierra general de baja tensión y desconectarlo de la bajante del pararrayos.			
01.03	Partida	UD	CUADRO 3 CLIMA (UBICADO EN PTA 1)	1,00	1.500,00	1.500,00
			Suministro y montaje de relé diferencial y toroidal del cuadro a 30 mA para ajustar la selectividad del disparo con respecto al interruptor aguas arriba. Relé diferencial Schneider RH99M Vigirex con rearme manual local, 0,03A a 30A, 220-240V Clase A, Clase II o equivalente Toroidal cerrado Schneider MA 120mm 250A tipo A, con sensor diferencial de corriente de fuga a tierra y control y supervisión del equipo o equivalente			
<b>VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>						<b>7.420,00</b>

El presupuesto base de licitación se detalla en la siguiente tabla:

OBRA	PRESUPUESTO SIN IVA	IVA 21 %	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN
Subsanación deficiencias OCA BT Paterna	7.420,00 €	1.558,20 €	8.978,20 €

### 3) Duración y plazo de ejecución/entrega:

El plazo de realización del servicio será de 2 meses, desde el primer día hábil posterior a la fecha de formalización del contrato.

**4) Lugar de ejecución:** Se realizará en el centro de producción de RTVE Valencia (Paterna)  
 Dirección: Parque Tecnológico. Calle Charles Robert Darwin, 3, 46980 Paterna

**5) Criterios de adjudicación del expediente.**

La adjudicación del contrato se acordará en base a la propuesta más económica, de entre aquellas ofertas técnicas que resulten aptas, de acuerdo con a los siguientes criterios de valoración:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Criterios de valoración automática - precio:	100

La valoración de los puntos asignados al precio, se repartirán conforme a la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta } X = \text{PM (Oferta más baja/Oferta } X)$$

Siendo PM la puntuación asignada a las condiciones económicas.

**6) Régimen de pagos:** mediante transferencia bancaria, tras la emisión por el proveedor de la correspondiente factura, y una vez RTVE haya certificado la correcta ejecución de la contratación, todo ello de conformidad con los plazos legalmente establecidos y en un plazo de 60 días.

La periodicidad de la facturación será mensual, previa certificación de los trabajos.

**7) Penalidades:** si el contratista, por causas imputables al mismo, hubiera incurrido en demora respecto del plazo total o respecto de los plazos parciales, RTVE podrá imponer una penalización de un 2 % semanal, calculada día a día, sobre el importe de los servicios retrasados.

En ningún caso, la constitución en mora del contratista requerirá interpelación o intimación previa por parte de RTVE. En caso de tener que aplicarse las penalizaciones, el importe de las mismas será directamente descontado de la factura pendiente de pago.

**8) Documentación administrativa:** En el supuesto de que la propuesta fuera objeto de adjudicación, se le requerirá para que, en el plazo de 5 días, presente la siguiente documentación:

- CIF
- Poder del firmante.
- Certificaciones oficiales de hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones con la **Agencia Tributaria y la Seguridad Social.**

**9) Procedimiento CAE:** Tanto el adjudicatario como cualquier subcontrata que pudiera intervenir en este servicio como requisito previo e imprescindible al inicio de la ejecución de la prestación del servicio, deberá cumplir con el Procedimiento de Coordinación de Actividades Empresariales (CAE) de RTVE publicado en [Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española \(rtve.es\)](http://Portal de Licitación Electrónica de Radio y Televisión Española (rtve.es))

**10) Confidencialidad:** El adjudicatario acepta que todos los borradores, fórmulas, especificaciones, libros, manuales de instrucciones, informes diarios, libros contables, cuentas, secretos e instrucciones de trabajo orales o escritas concernientes a la actividad de RTVE, sus métodos, procedimientos, técnicas o equipos, así como cualquier otra información a la que tengan acceso o reciban tienen el carácter de confidencial. Asimismo, se compromete durante la vigencia del contrato resultante del presente expediente de contratación, así como una vez extinguido éste, a no utilizar en detrimento de RTVE, ni a divulgar a terceros, excepto en el ejercicio de sus funciones por virtud del presente contrato, cualquier información recibida en virtud del desempeño de su relación comercial o profesional con RTVE o como consecuencia de la misma, sea referida a RTVE u otras sociedades clientes o relacionadas con RTVE.

Esta cláusula se entiende sin perjuicio de las obligaciones que resulten de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

**11) Condiciones Generales de Contratación:** se especifican en la página Web de RTVE [Condiciones Generales Contratación 2024](https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC_CONTRATOS_MENORES_mayo_2024.pdf).  
([https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC CONTRATOS MENORES mayo 2024.pdf](https://licitaciones.rtve.es/resources/normativa/contratacion/CGC_CONTRATOS_MENORES_mayo_2024.pdf))

**Se ruega acuse de recibo**

**Anexo I: MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

D./D<sup>a</sup> .....  
 ..... *(Nombre y dos apellidos)* provisto de D.N.I. número ..... , expedido con fecha .....  
 ... y domiciliado en ..... calle/plaza .....  
 ....., CP ....., en calidad de ..... de la  
 empresa .....  
*(cargo que ocupa)* ..... *(nombre o razón social)* con NIF .....  
 ... y domicilio social en ..... CP número ....., calle/plaza .....  
 ..... número ....., enterado del procedimiento general  
 tramitado para adjudicar el expediente **S-02885-2026 – Reparación de deficiencias en cuadros eléctricos de RTVE Paterna.**

**A tal efecto, se compromete a prestarlo con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en esta Petición de Oferta, que ha examinado y expresamente acepta, señalando como características de su proposición las siguientes:**

**A. Precio ofertado, expresado sin IVA u otros impuestos indirectos equivalentes:**

Expediente	IMPORTE OFERTADO (IVA no incluido)
Reparación de deficiencias en cuadros eléctricos de RTVE Paterna	_____ €

**B. Desglose de precio:**

**Se incluirá, como apéndice a la proposición económica, la desagregación del precio y/o los precios unitarios utilizados para determinar el precio de la oferta.**

..... a, .... de ..... de 2026  
 - FIRMA - (Obligatoria)

**B. Desglose de precio:**

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	Precio Unitario	Total ofertado (*)
<b>01</b>	<b>Capítulo</b>		<b>LOTE ÚNICO</b>			
01.01	Partida	UD	CUADRO 1 CB14 (UBICADO EN PTA BAJA)	1,00		
			Suministro y montaje de automático general de 4 x 250A, bobina de disparo y toroidal: Schneider Electric RH99M Vigirex IEC60947-2/M o equivalente Interruptor automático ComPacT NSX250N 50kA AC 4P3R 250A TMD - C25N6TM250 o equivalente Toroidal cerrado MA 120 mm Schneider Vigirex tipo A 250A ref. 50440 o equivalente			
01.02	Partida	UD	CUADRO 2 CLIMA (AZOTEA)	1,00		
			Suministro y montaje de relé y toroidal para que la sensibilidad sea de 30 mA, mayor que la sensibilidad en el cuadro aguas arriba. Relé diferencial Schneider RH99M Vigirex con rearme manual local, 0,03A a 30A, 220-240V Clase A, Clase II o equivalente Toroidal cerrado Schneider MA 120mm 250A tipo A, con sensor diferencial de corriente de fuga a tierra y control y supervisión del equipo o equivalente Puesta a tierra de la carcasa del cuadro a la tierra general de baja tensión y desconectarlo de la bajante del pararrayos.			
01.03	Partida	UD	CUADRO 3 CLIMA (UBICADO EN PTA 1)	1,00		
			Sustitución de relé diferencial y toroidal del cuadro a 30 mA para ajustar la selectividad del disparo con respecto al interruptor aguas arriba. Relé diferencial Schneider RH99M Vigirex con rearme manual local, 0,03A a 30A, 220-240V Clase A, Clase II o equivalente Toroidal cerrado Schneider MA 120mm 250A tipo A, con sensor diferencial de corriente de fuga a tierra y control y supervisión del equipo o equivalente			

(\*) Deben presupuestarse todas las partidas, las partidas ofertadas a cero se consideran ofertadas sin coste para RTVE.

..... a, .... de ..... de 2026  
- FIRMA - (Obligatoria)